

El diputado que besó la Biblia pero la apartó y “prometió” (no juró) su cargo sobre la Constitución

Escrito por JORGE FERNÁNDEZ
Martes, 04 de Julio de 2023 00:00

«Se trata de no mezclar las creencias religiosas personales de cada uno con la política y respetar la aconfesionalidad del Estado», explicó el diputado, quien confesó actuar así por el consejo de un amigo cura



Momento en el que el diputado y Presidente en funciones asturiano besa respetuosamente la Biblia, antes de retirarla del atril / Captura de pantalla

([JORGE FERNÁNDEZ](#) , 04/07/2023) **La foto** del presidente en funciones del Principado de Asturias y líder socialista, Adrián Barbón, [besan](#)
[do la Biblia durante el acto de constitución del Parlamento Asturiano](#)
[hace una semana](#)

se ha hecho viral y ha provocado todo tipo de reacciones.

Escrito por JORGE FERNÁNDEZ
Martes, 04 de Julio de 2023 00:00

Sacada del contexto en el que se produjo, algunos se han mostrado **sorprendidos por el hecho de que un líder socialista bese en público la Biblia antes de jurar su cargo** como diputado autonómico. Como si ser socialista y cristiano fuera una "herejía secular", una rareza contra naturaleza (¡qué se lo pregunten a mis amigos de

Cristianos Socialistas

!). En este sentido, el exsecretario general de Podemos Asturias, Daniel Ripa, por ejemplo, ha interpretado el gesto

en clave política

, como un guiño al conservador Foro Asturias y una señal de que el Presidente en funciones asturiano preferiría evitar pactar un gobierno con Podemos.

Pero el líder asturiano ha explicado el hecho con la misma naturalidad con la que actuó, como **un gesto de respeto a la aconfesionalidad del Estado**

. «Antes que me tocara prometer el cargo de diputado, juró sobre la Biblia una diputada de Vox y la dejó en el estrado -lo normal era que la retirara, pero la dejó allí, desconozco si por un olvido o por qué-. Cuando me acerqué a

prometer

-siempre

prometo

mis cargos- y

como creyente que soy, cogí la Biblia con respeto, la besé y la retiré

para, a continuación, prometer el cargo de diputado con la mano en la Constitución y el Estatuto de Autonomía que es lo que en mi opinión procede», explicó el presidente en funciones de Asturias.

Y luego reveló que su gesto responde al consejo que siempre le ha dado un amigo cura.

«Me dijo un amigo cura -referente desde mi adolescencia-: **«nunca jures, promete. Porque cuando juras lo haces por Dios, mezclándolo en los asuntos de los hombres -la acción política- y como imperfectos que somos, fallamos. Promete siempre por tu conciencia y honor, es lo más sensato y respetuoso no sólo con la ciudadanía sino también con tus convicciones y creencias religiosas.»**

Así lo he hecho siempre. «Se trata de no mezclar las creencias religiosas personales de cada uno con la política y respetar la aconfesionalidad del Estado».

El genial escritor Jorge Luis Borges decía: “No hables a menos que puedas mejorar el silencio”.

Escrito por JORGE FERNÁNDEZ
Martes, 04 de Julio de 2023 00:00

Creo que también cabe aplicar el principio de otra manera: **“no añadas, a menos que puedas mejorar el consejo”**

. Y, sinceramente, podría añadir muchas cosas de mi propia cosecha, pero ninguna mejoraría el sabio consejo de ese cura anónimo al político asturiano, así que lo hago mío y ahí lo dejo, con mi aplauso más encendido.

«Nunca jures, promete. Porque cuando juras lo haces por Dios, mezclándolo en los asuntos de los hombres -la acción política- y como imperfectos que somos, fallamos. Promete siempre por tu conciencia y honor, es lo más sensato y respetuoso no sólo con la ciudadanía sino también con tus convicciones y creencias religiosas.»

Jorge Fernández – Madrid, martes 04 de julio de 2023.-



© 2023. Este artículo puede reproducirse siempre que se haga de forma gratuita y citando expresamente al autor y a ACTUALIDAD EVANGÉLICA. Las opiniones de los autores son estrictamente personales y no representan necesariamente la opinión o la línea editorial de Actualidad Evangélica.

El diputado que besó la Biblia pero la apartó y “prometió” (no juró) su cargo sobre la Constitución

Escrito por JORGE FERNÁNDEZ
Martes, 04 de Julio de 2023 00:00

{loadposition jorge}